



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 82 De Lunes, 24 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220200008900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Francisco J Escamilla Sas, Francisco Jose Escamilla Causil	21/08/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Líbrese Mandamiento De Pago A Favor De Banco Agrario De Colombia S.A Contra Francisco Jose Escamilla Sas Y Francisco Jose Escamilla Causil
13001310300220200008900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Francisco J Escamilla Sas, Francisco Jose Escamilla Causil	21/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Contra Los Demandados

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 24 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

a01a9fde-27d8-4718-9e2f-9e4a51119bab